

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

JUNTA ACLARATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL02-2014
CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014**

En esta ciudad de Zapopan, Jalisco a los 19 diecinueve días del mes de agosto de 2014 dos mil catorce, y siendo las 10:30 diez treinta horas, en el Auditorio Benito Juárez de esta localidad se celebró la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local No. LPL02-2014 para la "Sonorización, Iluminación y Video del Foro Principal de las Fiestas de Octubre Edición 2014"----

Con la asistencia de las siguientes personas:

Representantes del Patronato de las Fiestas de Octubre

Mtro. Ricardo Sherman Macias, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Patronato

Participantes de la Licitación

Sr. Luis Armando Almuina Pérez, representante de la empresa GLOBAL ARMS, S. DE R.L. DE C.V.

La Junta Aclaratoria, se celebró bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Presentación de los presentes.
3. Lectura de las preguntas y sus respuestas.
4. Cierre del Acta.

1. El Secretario Ejecutivo de la Comisión da la bienvenida a los presentes y procede a dar lectura al orden del día.

2. A continuación se presentaron tanto el Representante del Patronato como el Participante de la Licitación que se encontraba presente.

3. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo de la Comisión procedió con la lectura de las preguntas que en tiempo y forma fueron recibidas conforme lo estipulado en el Anexo 2 de las Bases de la Licitación en cuestión. Se recibió en total 1 preguntas por parte de la empresa GLOBAL ARMS, S. DE R.L. DE C.V.; misma que fueron leídas y respondidas como se indica a continuación:

Preguntas presentadas por la empresa GLOBAL ARMS, S. DE R.L. C.V.:

Pregunta 1: "¿En la página 26 inciso d) de la presente Licitación se menciona: En caso de que los artistas requieran elementos menores adicionales a los requerimientos técnicos

La presente hoja es parte integrante del Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local No. LPL02-2014, correspondiente al día 19 de agosto de 2014.-----

especificados, éstos podrán ser cubiertos por el PARTICIPANTE sin costo adicional para la CONVOCANTE, a criterio propio. Nos gustaría saber qué criterio se utilizará en este caso? A qué se le llamarían elementos menores?”

Repuesta: Elementos menores se refiere a artículos como microfonía, cableado, etc. Tal como se indica en las Bases de la Licitación queda a criterio del proveedor y si está en sus posibilidades ofrecer este tipo de elementos menores adicionales como cortesía al Patronato.

REPRESENTANTES DEL PATRONATO

MTRO. RICARDO SHERMAN MACIAS
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN

SR. LUIS ARMANDO ALMUINA PEREZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GLOBAL ARMS S. DE R.L. DE C.V.